

VISTA la Ley No. 1352, del 23 de julio de 1937; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga la condecoración Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado Gran Cruz Placa de Plata, al Capitán General Tang Yiau-Min, Comandante en Jefe del Ejército de la República de China.

Artículo 2.- Comuníquese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 497-97 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Plata, a la Excelentísima Señora Donna Jean Hrinak, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos de América en nuestro país

(G. O. No. 9969, del 15 de diciembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 497-97

CONSIDERANDO los altos merecimientos de la Excelentísima Señora Donna Jean Hrinak, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos de América.

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a la Excelentísima Señora Donna Jean Hrinak, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos de América.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 498-97 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el exterior.

(G. O. No. 9969, del 15 de diciembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 498-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- La señora Diana Cambiaso, queda designada Cónsul General de la República Dominicana en Sao Paulo, Brasil, en sustitución del señor Domingo A. Minaya.